



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 19 DE ENERO DE 2016.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Francisco Javier González Vallejo y Olga Navarro Benavides del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 20 de enero del año 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de enero del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 006/2012, 148/2013, 035/2015, 044/2015, 060/2015, 063/2015, 083/2015 y 100/2015 C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 al 19 de enero del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión 121/2014, 814/2015, 833/2015, 841/2015, 862/2015, 880/2015, 882/2015, 895/2015, 897/2015, 1001/2015, 1067/2015, 1070/2015, 1136/2015, 1232/2015, 1235/2015, 1238/2015, 1241/2015, 1242/2015, 1249/2015, 1252/2015, 1258/2015 y 1261/2015 B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 536/2015, 539/2015, 543/2015, 629/2015, 712/2015, 839/2015, 869/2015 y 886/2015, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del Recurso de Transparencia 520/2015. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 120/2015, 150/2015, 326/2015 y 512/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de un dictamen respecto a la consulta jurídica formulada por el Coordinador General de Transparencia e Información del Gobierno del Estado de Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se declaran como concluidos y se ordena el archivo definitivo de los procedimientos de aprobación de Criterios Generales en las materias de Clasificación de Información Pública, Publicación y Actualización de Información Fundamental y Protección de Información Confidencial y Reservada, iniciados por los otrora Comités de Clasificación de Información Pública de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se emite el Posicionamiento Institucional respecto de la Primera Sesión Ordinaria del año 2016 dos mil dieciséis del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
VIII.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.


ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
Presidencia

MAH